

CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN ECUADOR

MEMORIA
Diciembre, 2019





CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN ECUADOR

MEMORIA
Diciembre, 2019

1. INTRODUCCIÓN

Un sistema financiero inclusivo contribuye a disminuir la vulnerabilidad de la población, reduce las brechas de desigualdad, mejora la distribución de la riqueza y la disponibilidad de los recursos, permitiendo así la previsión de situaciones adversas o no esperadas, así como la mejora de la calidad de vida de las personas.

Según la última información disponible del Banco Mundial¹, la inclusión financiera en el Ecuador es de aproximadamente el 51% de la población. Si bien el número de cuentas de ahorro ha crecido durante los últimos 8 años, todavía existen indicadores de uso muy bajos, que llegan alrededor del 12% en cuanto al ahorro y el crédito en instituciones financieras formales. Esto demuestra que existen grandes oportunidades y desafíos para profundizar la inclusión financiera en el país, que reflejan la necesidad de articular los roles y objetivos de los diversos actores de la economía.

Asimismo, la inclusión financiera, además de ser parte de los objetivos estratégicos del país, se alinea con los planteados por la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, llevada a cabo con los estados miembros de la ONU, en septiembre de 2015, pues este concepto es un pilar fundamental para fomentar la reducción de la pobreza, incrementar el empleo y la productividad y lograr un crecimiento económico y social sostenible en el tiempo.

Es por ello que, en septiembre de 2018, luego del análisis de la situación actual, la Asociación de Bancos del Ecuador - ASOBANCA, la Asociación de Instituciones de Microfinanzas - ASOMIF, la Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario - ASO-FIPSE y la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo- RFD, decidieron unir esfuerzos para crear una alianza que promueva el desarrollo y la profundización de la inclusión financiera en el país, identificando como uno de sus principales objetivos, el desarrollo de una estrategia conjunta, entre sector público y privado, que tenga como fin mejorar las condiciones de acceso, uso y la profundización de los productos y servicios financieros formales en la población.

La Alianza conformada que, en porcentaje de activos representa a más del 90% de los actores financieros del país, entre bancos privados, cooperativas y ONG's que otorgan crédito, busca articular las acciones entre operadores del mercado y Estado y generar propuestas de valor tangibles, que aporten a este gran objetivo.

1) Demirgüç-Kunt, Asli, Leora Klapper, Dorothe Singer, Saniya Ansar y Jake Hess. 2018. La base de datos Global Findex 2017: Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera. Cuadernillo de reseña. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO

2. CONSTRUYENDO UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN FINANCIERA

El 11 de octubre de 2018 se llevó a cabo el primer taller transversal denominado “**Construyendo el Futuro de la Inclusión Financiera en Ecuador**”, organizado por la Alianza creada para promover la inclusión financiera en el país, en el que participaron los directivos de los cuatros organismos de integración citados: ASOBANCA, ASOFIPSE, ASOMIF y RFD, así como autoridades de la Vicepresidencia de la República, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Bancos y de la Corporación del Seguro de Depósitos.

En el mencionado taller, junto a representantes de las entidades del sector bancario, del sector financiero popular y solidario, de la academia y de organismos cooperantes, se evaluó la situación actual de la inclusión financiera en el Ecuador, y se trabajó en un diagnóstico inicial, así como en una agenda con líneas estratégicas y planes de acción conjuntos para superar las barreras que impiden su fortalecimiento.



En la foto: autoridades de las organizaciones que participaron en el primer taller de la Alianza para la Inclusión Financiera



Proceso dinámico de levantamiento del diagnóstico durante el primer taller, en octubre de 2018



Proceso dinámico de levantamiento del diagnóstico durante el primer taller, en octubre de 2018

3. DIAGNÓSTICO INICIAL

Producto del taller citado se estableció la temática principal sobre la cual es necesario implementar acciones estratégicas desde los diferentes actores, para lograr una mayor y mejor inclusión financiera en el país. Los temas relevantes fueron:

ENTORNO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO



Se evidenció una desarticulación y falta de acuerdo entre los actores. El país enfrenta problemas económicos y sociales asociados no resueltos. Grandes brechas de desigualdad, informalidad y bajos ingresos en la población.

CONCEPTUALIZACIÓN



No existe unificación de conceptos de inclusión y educación financiera. Se evidencia un potencial peligro de un mal uso del concepto de inclusión para esconder malas prácticas.

INFORMACIÓN Y MEDICIÓN



Ausencia de información estadística homogénea y confiable tanto para el sector financiero y la ciudadanía. Falta de medición de impacto de la Educación Financiera actual.

TECNOLOGÍA



Insuficiente conectividad en zonas rurales y urbano marginales. Falta de cobertura de internet, limitado acceso a teléfonos inteligentes. Ingreso a nuevos medios tecnológicos, lo cual requiere tiempo y recursos.

ENTIDADES FINANCIERAS



Falta de visión estratégica interna y transversal, de a quién se llega y cómo se llega. Desconocimiento de otras realidades. Falta de formalidad en algunos actores que prestan servicios financieros.

PRODUCTOS FINANCIEROS



Poca flexibilidad de productos y servicios financieros. Limitación en creación de canales de distribución modernos/automatizados. Debilidad en metodologías e información crediticia. Falta de acceso a zonas rurales.

COSTOS



Tarifas actuales dificultan el operar en la base pirámide y la expansión a zonas rurales. Problemas estructurales acentuados (menos ingresos, más inestabilidad).

AHORRO



Ingresos bajos dificultan las posibilidades de ahorro. Existen pocos incentivos. El ciclo de ahorro es diferente en cada caso.

EDUCACIÓN FINANCIERA



Los programas de educación financiera no tienen efectos palpables. Analfabetismo digital en el Ecuador. La educación financiera teórica o estándar resulta improductiva, o escasa en ciertos segmentos. Altas cantidades de presupuesto para hacer Educación Financiera, con un control excesivo del cumplimiento de cifras.

USUARIOS FINANCIEROS



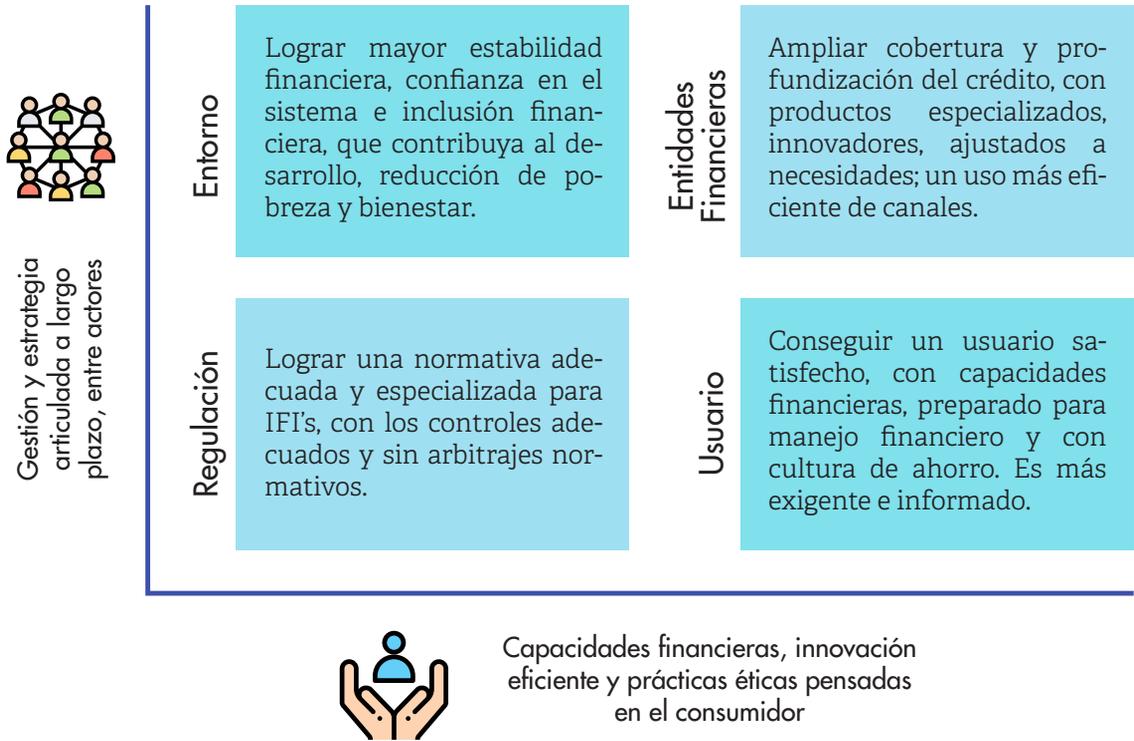
Desconfianza, desconocimiento y miedo de los que están fuera del sistema. Usuario no adepto a la tecnología. Falta de aceptación de medios no tradicionales.

REGULACIÓN APROPIADA



No existe una política pública integral eficiente y de largo plazo de inclusión y educación financiera. Normativa sin sustento técnico conocido. Arbitraje regulatorio SB vs. SEPS, 2 reguladores para un mismo objetivo con distintas reglas de juego. Falta de incentivos para nuevos productos y servicios. Criterios de segmentación de crédito confusos.

Producto de los temas identificados, los participantes de diferentes sectores plantearon el escenario macro para superar los retos de la inclusión financiera:



4. CREACIÓN DE MESAS DE ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADO

Como producto de los talleres realizados entre todos los actores, los ejes clave que se establecieron para el alcance y las mesas de trabajo en materia de inclusión, fueron:



1. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

- Articulación de actores para impulsar acuerdos concretos, compromisos y economías de escala.
- Mesa institucionalizada de trabajo y diálogo, considerando los diferentes enfoques de cada institución.
- Elaboración conjunta de una política integral de largo plazo de inclusión financiera entre sector público-privado con metas compartidas.

2. PROTECCIÓN AL CLIENTE

- Promover estándares de protección al cliente, alineados a prácticas internacionales.
- Certificación de Protección al Cliente para entidades financieras.
- Medición y evaluación de procesos de protección al cliente.

3. PRODUCTOS DIGITALES

- Crear plataformas colaborativas que permitan generar economías de escala.
- Promover el uso de servicios digitales a través de los teléfonos móviles.
- Realizar capacitación en uso de productos digitales.
- Mejorar la conectividad de sistemas de información.

4. ENTENDER NECESIDADES DEL CLIENTE

- Entender las necesidades de los usuarios actuales y de los que están fuera del sistema, para creación de productos y servicios financieros apropiados.
- Ir a territorio para entender particularidades de los distintos segmentos de la población.

5. EDUCACIÓN FINANCIERA

- Incorporar educación financiera en malla curricular a partir de la niñez.
- Revisar la normativa actual de Educación Financiera para bancos y cooperativas.
- Incluir en las carreras universitarias una temática relacionada.
- Articular las acciones de diferentes actores.

6. NORMATIVA ESPECIALIZADA

- Articulación normativa sobre Inclusión financiera, discutida con actores financieros.
- Metodologías técnicas para los segmentos de crédito y para definición de costos de servicios y tasas de interés.
- Incentivos para el desarrollo de productos y servicios financieros digitales.
- Incentivos a comercios para masificar uso de pagos digitales.

	NORMATIVA ESPECIALIZADA	INDICADORES DE INCLUSIÓN FINANCIERA	EDUCACIÓN FINANCIERA	TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
COMPONENTES CLAVE	Arquitectura de articulación normativa sobre IF, discutida con actores financieros.	Promover una estructura de datos especializados sobre IF a fin de contar con una línea base y evaluar su desempeño futuro.	Contar con una Estrategia Nacional de Educación Financiera	Generar los incentivos necesarios para su desarrollo
	Homogeneizar criterios entre bancos y cooperativas y evitar regulación diferenciada.		Incorporar EF en malla curricular desde la niñez	Usar productos digitales, incluyendo a otros actores sociales (tiendas, supermercados, telefónicas)
	Metodologías técnicas para definición de costos de servicios y tasas de interés.		Revisar normativa actual de EF	Crear sinergias con otros actores para mejorar capacidades del ecosistema (telefónicas, Fintech, proveedores de internet, municipios)
	Fomento e incentivos a productos y servicios financieros digitales.		Articular las acciones actuales sobre EF	

Bajo esos lineamientos, en la segunda ronda de talleres, los representantes de las diferentes instituciones públicas participantes conformaron las siguientes mesas de trabajo, a través de la designación de delegados institucionales. Dichas mesas contaron con el aval y respaldo de la entidad a la cual representan en estos espacios:

4.1. MESA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Se reúne dos veces al año. En esta mesa participan las autoridades o sus delegados, junto con los representantes de los gremios que conforman la alianza. El objetivo es analizar y conocer los avances generados en los ejes centrales derivados de las otras mesas de trabajo público-privado.

La primera mesa de articulación se llevó a cabo el 27 de noviembre de 2018, en la cual se designaron los delegados de las instituciones participantes para tratar los diferentes ejes temáticos y se conoció el diagnóstico inicial de la inclusión financiera levantada por los

diferentes actores participantes: instituciones financieras, ONG, autoridades públicas, academia, organismos cooperantes, entre otros invitados.



Primera reunión de la Mesa de Articulación Institucional



Primera reunión de la Mesa de Articulación Institucional

4.2. MESA NORMATIVA

Como parte de las estrategias levantadas, se definió que crear un marco regulatorio favorable a la inclusión financiera que la promueva y no la restrinja es fundamental. En ese marco, se deben superar los conceptos tradicionales de control y supervisión en la provisión de productos y servicios formales, plantear disposiciones normativas que alienten la inclusión financiera, evitar requerimientos que impacten negativamente en el acceso de la población excluida, que desmotiven la oferta y demanda de productos y servicios, que restrinjan la educación financiera o disminuyan las acciones de protección al cliente.

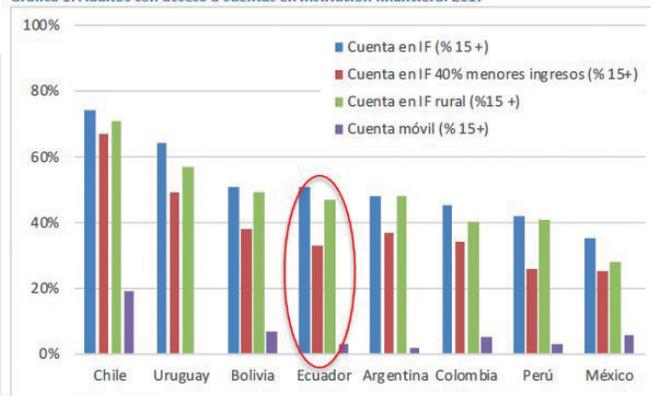
Bajo esas líneas, el objetivo de esta mesa fue priorizar la normativa en la cual se debe trabajar para promover la inclusión financiera y realizar propuestas específicas que contribuyan a la adecuada toma de decisiones, con base en estudios y aportes técnicos que la sustenten.

Durante el año 2019, se llevaron a cabo tres mesas de trabajo en el ámbito normativo, realizadas en los meses de enero, abril y agosto. Durante estas mesas de trabajo se identificaron los siguientes avances en el diagnóstico:

1. En las mencionadas mesas se socializaron los resultados de un estudio efectuado en el 2019 por la firma Marulanda&Consultores a la situación de la inclusión financiera en el Ecuador, firma internacional especializada en la materia. Dicho estudio fue una iniciativa generada al interior de la Alianza. Entre otros puntos importantes, se identificó:

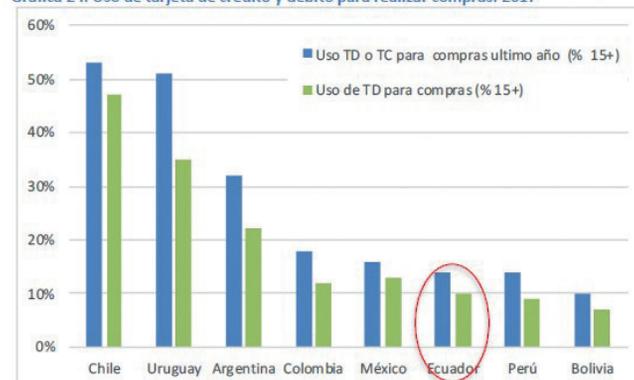
- Bajos niveles de acceso y uso de productos financieros.
- Poca profundización de tarjeta de crédito y débito.
- Bajo uso de medio de pago electrónicos para pagos y transacciones.
- Niveles de acceso al crédito mucho más bajos que países similares en la región.

Gráfica 1: Adultos con acceso a cuentas en institución financiera. 2017

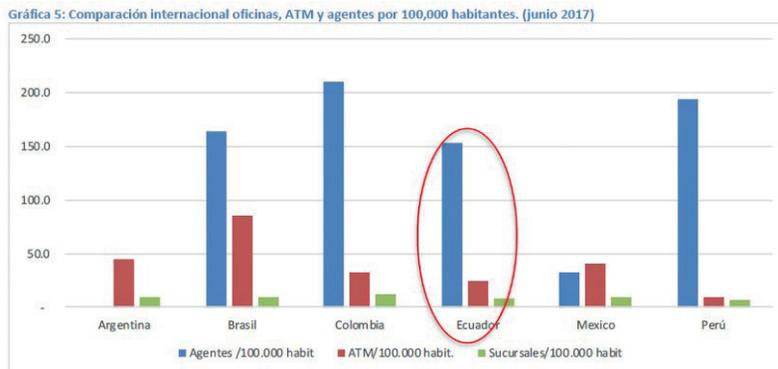


Fuente: Findex 2017

Gráfica 24. Uso de tarjeta de crédito y débito para realizar compras. 2017



Fuente: Findex 2017.



La recomendación de este diagnóstico inicial fue diseñar una estrategia de inclusión financiera que recoja la institucionalidad, acuerdos y metas de los diferentes sectores, así como en un plan de trabajo con responsabilidades y fechas de implementación. En el documento presentado se recomiendan acciones prioritarias y temas a profundizar:

- Cuentas básicas y trámite simplificado de conocimiento del cliente.
- Dinero electrónico/Billetera móvil: Aclarar marco regulatorio. un buen producto de “dinero electrónico” puede generar transformaciones importantes.
- Nivelación de normas de calificación de cartera de consumo y microcrédito.
- Promover la expansión de la red de corresponsales y la red de aceptación pagos electrónicos y facilitar la ampliación de la cobertura.
- Equilibrio regulatorio entre actores del sistema financiero.



2. En el trabajo de las mesas desarrolladas en el 2019, se identificaron los desafíos en la regulación actual, los factores clave y las propuestas de normativa a trabajar. A continuación, se presentan los desafíos levantados, así como el plan de acción en cuanto a la normativa vigente:

- No existe una política pública integral eficiente y de largo plazo orientada hacia inclusión financiera.
- Muchas de las decisiones y normativas generadas responden a un carácter político, y no técnico.
- Falta de incentivos tributarios para los emprendedores, y para reducir el uso de efectivo.
- La Educación Financiera debe ser una política pública que emane del Estado.
- Inequidad en el mercado, reglas de juego diferentes, diferencias normativas y de supervisión entre organismos de control.
- Ausencia de política para fomentar la creación de productos y servicios nuevos.
- Criterio de segmentación de crédito numeroso y confuso.
- Los límites a las tasas de interés, establecidos sin un criterio técnico conocido, ha impedido atender a clientes en la base de la pirámide, pues las tasas de interés no responden a la realidad del negocio, ni contemplan los gastos operativos de la tecnología microcrediticia.
- Normativa de precios de productos y servicios financieros sin sustento técnico conocido.

¿Cuál es la propuesta a trabajar?

- Realizar una arquitectura de articulación normativa sobre Inclusión financiera.
- Generar metodologías especializada de crédito para microfinanzas.
- Generar una metodología técnica para definir los costos de los productos y servicios.
- Emitir regulación discutida con actores financieros.
- Basar las decisiones y normativas en aspectos técnicos y no políticos.
- Incorporar educación financiera en malla curricular a partir de la niñez
- Incentivos a la innovación, reducción de uso de efectivo, apoyo al emprendimiento.
- Redefinir los procedimientos de educación financiera.
- Aprobación de servicios financieros con más agilidad por parte de reguladores.
- Reducir arbitrajes normativos.

3. Se analizó y elaboró una propuesta de valor orientada a optimizar la clasificación crediticia en el Ecuador, basada en un análisis detallado de los diferentes segmentos y las clasificaciones que existen en los países similares en la región. Por lo que, producto de dicha mesa de trabajo, se consensó sobre la inconveniencia de mantener esa excesiva apertura de tipos de crédito, muchos de los cuales pueden ser considerados productos específicos y no segmentos de cartera de crédito, provocando con ello una distorsión en su clasificación, limitaciones para su comparación internacional y un equivocado incentivo para el Estado sobre la promoción del crédito.

ACTUAL		PROPUESTA		COMENTARIO
SEGMENTO	SUBSEGMENTOS	SEGMENTO	SUBSEGMENTOS	
1.- Productivo	Corporativo	1.- Comercial	Corporativo Empresarial PYMES	Unificar los segmentos. Homologar al estándar regional. Mantener los subsegmentos excepto Agrícola y Ganadero pues es un producto.
	Empresarial			
	PYMES			
	Agrícola y Ganadero			
2.- Comercial Ordinario				
3.- Comercial Prioritario	Corporativo			
	Empresarial			
	PYMES			
4.- Consumo Ordinario		2.- Consumo		Unificar en uno solo los segmentos. Homologar al estándar regional.
5.- Consumo Prioritario				
6.- Educativo	Educativo	3.- Educativo		Unificar en un solo segmento, el crédito educativo social es un producto específico que otorga una sola entidad financiera.
	Educativo social			
7.- Crédito VIP		4.- Inmobiliario		Denominar el crédito a "Vivienda" y homologar la descripción al estándar regional. Los créditos VIP y VIS son productos específicos.
8.- Inmobiliario				
9.- Microcrédito	Minorista	5.- Microcrédito	Minorista	Mantener los segmentos excepto el Agrícola Ganadero, es un producto crediticio. Incorporar el nivel de ventas para clasificar los subsegmentos. Impulsar los nanocréditos. Evitar distorsiones en precios y eliminar asimetrías de mercado.
	Acumulación Simple		Acumulación Simple	
	Acumulación Ampliada		Acumulación Ampliada	
	Agrícola y Ganadero			
10.- Inversión Pública		6.- Inversión Pública		Mantener

4.3. MESA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Las organizaciones que formamos parte de esta alianza, estamos convencidos que la educación social y financiera de calidad y debidamente orientada, es un pilar fundamental para empoderar a niños y jóvenes, reducir las brechas de desigualdad, propiciar el ahorro y el consumo responsable y con ello lograr una verdadera inclusión financiera.

Bajo esa línea, el objetivo de esta mesa ha sido reunir a los diferentes actores del país que vienen ejecutando acciones para promover y generar educación financiera en los diferentes estratos de la población, con el fin de unificar esfuerzos y aterrizarlos hacia una estrategia que genere resultados tangibles en el mediano y largo plazo. Son parte de esta mesa, representantes de la alianza, sector público como Ministerio de Educación, Superintendencias, SENPLADES, Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, Grupo Faro, Academia y varias fundaciones orientadas a la educación financiera.

Producto de esta, las estrategias se han orientado hacia la consecución de las siguientes líneas de acción a mediano y largo plazo:

- Establecer programas de capacitación con profundidad, alcance e impacto.
- Generar una propuesta de inserción de educación social y financiera en la malla curricular.



Equipo interinstitucional trabajando en el taller sobre Educación Financiera



Equipo interinstitucional trabajando en el taller sobre Educación Financiera

Producto de dichas mesas se establecieron los ejes de acción en los cuales deben trabajar los diferentes actores, identificando los siguientes lineamientos:

MALLAS, CONTENIDOS Y METODOLOGÍAS



- Identificar las necesidades de las personas, para diseñar de mallas y contenidos acordes al público objetivo en sus diferentes etapas de desarrollo.
- Aprovechar los programas y materiales generados existentes, para implementar de manera inmediata y llegar a un mayor número de la población.
- Incluir a expertos en educación para codificar adecuadamente los mensajes, programas y métodos de enseñanza para Educación Financiera.
- Renovar constantemente los contenidos y las metodologías.
- Elaborar una propuesta de Educación Financiera en el sistema educativo formal (escuela, colegios, institutos técnicos y universidades).

TRABAJO ARTICULADO



- Unir esfuerzos entre instituciones públicas y privadas / privadas - privadas / público – público.
- Coordinar entre instituciones que ya realizan Educación Financiera para no duplicar esfuerzos.
- Articulación con lo que hace la academia.
- Generar incentivos para involucrar a más actores y vincular otros actores en las mesas.
- Trabajo con cooperativas y bancos de manera más integrada.
- Consolidar una mesa de coordinación nacional para promover la Educación Financiera.

INFORMACIÓN, MEDICIÓN E IMPACTO



- Ausencia de información estadística sobre la situación del Ecuador en temas de Educación Financiera (línea base).
- Falta de medición de la profundidad e impacto de los programas que se aplican.
- Establecer un sistema de medición eficiente sostenible, que mida la calidad en vez de cantidad.
- Transparentar los indicadores de lo que se considera capacitación y sensibilización.
- Identificación de indicadores de impacto.
- Definir indicadores para seguimiento.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS



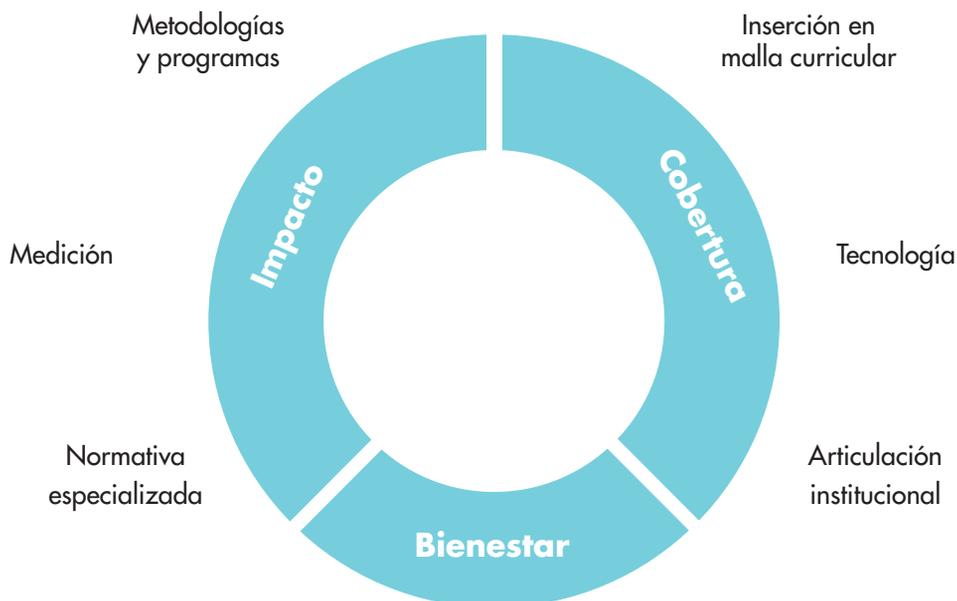
- Crear un sitio web que centralice proyectos, material, cursos, etc., sobre Educación Financiera.
- Estrategia de difusión y cobertura, redes y tecnología.
- Difusión de talleres y cursos virtuales en varias entidades públicas y privadas.
- Investigar buenas prácticas internacionales de Educación Financiera.
- Acceso a programas en áreas rurales y cantones que no sean los principales.
- Estrategia de cobertura nacional.

EDUCACIÓN FINANCIERA



- Desarrollar incentivos que permitan motivar la educación financiera como eje fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje del país.
- Hacer el sistema sostenible que no quede en un esfuerzo temporal, para ello debe institucionalizarse en el sistema nacional de educación, algo que perdure.
- Optimizar recursos y apalancarse en los mecanismos para Educación Financiera de los participantes, como el uso de canales, medios de comunicación comunitarios y destinar recursos.
- Comprometer a los actores públicos claves.
- Incluir la educación financiera en la agenda legislativa.

Las siguientes son las líneas de acción en la que deben trabajar los actores participantes de esta mesa.



Productos de dichas mesas se ha trabajado en dos lineamientos importantes:

1. Levantamiento de una línea base de información, sobre los programas existentes, segmentos de población y número de personas atendidas a través de programas de educación financiera de los actores que forman parte de esta mesa. Se está evaluando la posibilidad de elevarlo a todos los actores financieros con el soporte de las Superintendencias.
2. Acercamiento a las autoridades del Ministerio de Educación, con el fin de destacar la importancia de contar con la educación financiera dentro de la malla curricular. Para el efecto, en septiembre de 2019, se llevó a cabo una reunión con el Ministerio de Educación y representantes internacionales, específicamente de Perú y Bolivia, países que ya tienen un avance importante con relación a este tema, en la cual se comprometió al Ministerio a trabajar en una propuesta para la inserción formal de la educación financiera y social en la malla curricular.

4.4. MESAS DE INDICADORES DE INCLUSIÓN

Es fundamental contar con información financiera y social objetiva, que permita la adecuada toma de decisiones, y al mismo tiempo, favorezca la construcción de un índice que pueda medir la situación actual y futura de la inclusión financiera en el Ecuador, y compararla con los demás países de la región. Bajo esa línea, se creó una mesa exclusiva para tratar aquellos indicadores que deben formar parte del análisis de inclusión financiera en el país, así como las diferentes fuentes de información, herramientas de recolección, periodicidad, y otros que aporten a este objetivo.

Durante el año 2019, se ejecutaron tres mesas en esta línea, los meses de enero, marzo y agosto de 2019. En las cuales se trabajó en dos propuestas de valor:

1. Levantamiento de los indicadores de inclusión financiera junto con los representantes de las áreas de estudio e información de los organismos de control y regulación y Banco Central del Ecuador, con base en la discusión de aquellos que permiten medirla y son de fácil recolección.

Los indicadores que fueron levantados son los siguientes:

	INDICADOR 1	INDICADOR 2	INDICADOR 3	INDICADOR 4	INDICADOR 5	INDICADOR 6
	Personas que poseen cuentas en el sistema financiero	Personas que poseen cuentas digitales en el sistema financiero	Personas que tienen una tarjeta de débito	Personas que tienen una tarjeta de crédito	Número de canales financieros	Transacciones por canal
Presentación	Porcentual	Porcentual	Porcentual	Porcentual	Número	Porcentual
Fuente de Información	Información cuantitativa de SB / SEPS / BCE / INEC	Información cuantitativa de SB / SEPS	Información cuantitativa de BCE	Información cuantitativa de SB / SEPS	Información cuantitativa de SB / SEPS	Información cuantitativa de SB / SEPS
Factor que mide	ACCESO	ACCESO	ACCESO	ACCESO	ACCESO	USO
Forma de cálculo	Nº de personas mayores de 15 años con cuentas o certificados de ahorro en instituciones financieras (bancos y cooperativas de ahorro y crédito) / total de población	Nº de personas mayores de 15 años con cuentas digitales y/o móviles, en el sistema financiero (bancos y cooperativas de ahorro y crédito) / total de población	Nº de personas mayores de 15 años que tienen una tarjeta de débito / total de población mayor a 15 años	Nº de personas mayores de 15 años que tienen una tarjeta de crédito / total de población mayor a 15 años	Nº de canales / 100.000 habitantes	Nº de transacciones por tipo de canal / total de transacciones en el sistema financiero (banco y cooperativas)
Periodicidad	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL

	INDICADOR 7	INDICADOR 8	INDICADOR 9	INDICADOR 10	INDICADOR 11	INDICADOR 12
	Personas que han ahorrado en el último año en una institución formal	Personas que han solicitado crédito en el último año en una institución formal	Personas que han utilizado tarjeta de débito en el último año de una institución formal	Personas que han utilizado tarjeta de crédito en el último año de una institución formal	Personas que han utilizado canales electrónicos y/o digitales en el último año	Personas que han utilizado canales financieros en el último año
Presentación	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Fuente de Información	Información cuantitativa (encuesta)	Información cuantitativa (volumen y saldo de cartera) Información cualitativa (encuesta)	Información cualitativa (encuesta)	Información cualitativa (encuesta)	Información cualitativa (encuesta)	Información cualitativa (encuesta)
Factor que mide	USO	ACCESO Y USO	USO	USO	USO	USO
Forma de cálculo	No. de personas mayores de 15 años que han ahorrado (guardado dinero) en el último año en instituciones financieras (bancos y cooperativas de ahorro y crédito) / Total de personas entrevistadas	No. de personas mayores de 15 años que han solicitado crédito en el último año en instituciones financieras (bancos y cooperativas de ahorro y crédito) / Total de personas entrevistadas	No. de personas mayores de 15 años que han utilizado tarjeta de débito en el último año en instituciones financieras (bancos y cooperativas de ahorro y crédito) / Total de personas entrevistadas	No. de personas mayores de 15 años que han utilizado tarjeta de crédito en el último año en instituciones financieras (bancos y cooperativas de ahorro y crédito) / Total de personas entrevistadas	No. de personas mayores de 15 años que han utilizado canales electrónicos/digitales en el último año en instituciones financieras (bancos y cooperativas de ahorro y crédito) / Total de personas entrevistadas	No. de personas mayores de 15 años que han utilizado canales financieros en el último año en instituciones financieras (bancos y cooperativas de ahorro y crédito) / Total de personas entrevistadas
Periodicidad	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL

2. Revisión de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo, ENEMDU, en lo que respecta a la sección “Acceso y Uso de Productos Financieros”, con el fin de revisar las preguntas de manera de que sean entendibles, no se dupliquen y aporten a los temas de inclusión de forma clara y sencilla. Con base en esta revisión y después de la mesa de discusión realizada, en agosto de 2019, se envió una carta formal al Banco Central del Ecuador, emitiendo las recomendaciones realizadas y la propuesta de actualización del formulario de Acceso y uso de Productos Financieros para ser considerada en la próxima corrida de la encuesta ENEMDU.

5. ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

El 5 de junio de 2019, el Banco Central del Ecuador, en representación del país, junto con el Banco Mundial, hicieron público la suscripción de un convenio de cooperación para la ejecución de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera para el Ecuador.

Dicha estrategia establece la ejecución de un diagnóstico y situación actual del Ecuador en el ámbito de la inclusión financiera, así como un plan de acción con actividades, responsables y fechas de cumplimiento en el mediano plazo, con el fin de mejorar la situación de inclusión financiera del país, a través de la profundización de productos y servicios financieros en diferentes sectores.

De acuerdo con las cifras del Banco Mundial, más de 55 países se han comprometido en potenciar la inclusión financiera, y más de 30 de ellos, han puesto en marcha una estrategia nacional que conduzca hacia ese objetivo. De los resultados obtenidos, se establece que el impacto de las reformas se incrementa cuando un país aplica una estrategia nacional de inclusión financiera, es así que, los países que han logrado más avances son aquellos que han implementado una.

El jueves 14 de noviembre de 2019, los representantes del Banco Mundial como coordinadores del Proyecto de Desarrollo de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en el Ecuador, hicieron la presentación del borrador inicial del diagnóstico y situación actual de la Inclusión financiera en el país a los diferentes representantes del sector público: Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Banco Central del Ecuador, y otros, así como representantes del sector privado como Cámaras, Gremios y asociaciones de instituciones financieras y de empresas aseguradoras.

Durante los meses de febrero, marzo y abril del 2020, se ejecutarán mesas de trabajo de articulación institucional, que servirán para establecer los planes de trabajo, así como los responsables de estas, que servirán para cerrar las brechas identificadas.

La alianza generada por los gremios que suscribimos el presente documento, ha servido de apoyo a este proceso, a través de la entrega de data, estudios, información, análisis y otros documentos, que han contribuido en parte, a la elaboración del diagnóstico realizado por el Banco Mundial. Asimismo, nuestro compromiso es seguir trabajando de la mano y en conjunto en las mesas de generación de propuestas, con el fin de aportar para que la estrategia generada logre su objetivo principal de incluir de mejor forma a la mayor parte de la población.

6. SIGUIENTES PASOS

La alianza conformada por los gremios: ASOBANCA, ASOFIPSE, ASOMIF y RFD, busca seguir trabajando con el fin de generar espacios de diálogo, estudios, y propuestas que ayuden a mejorar significativamente y con resultados tangibles la oferta de productos y servicios financieros de calidad, que generen bienestar en la población. Para el efecto, este año 2020, la alianza quiere fortalecer sus líneas de acción trabajando, a través del apoyo directo en el desarrollo de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) para el Ecuador. Para dicho fin, se propone fortalecer y actuar en los siguientes ejes:

INSTITUCIONALIDAD



Se respaldará la aprobación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera y la conformación una instancia formal conformada por representantes del sector público que lidere e implemente la misma, y que, además, sea la encargada de dar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción en el tiempo.

CONSEJO CONSULTIVO



Las estrategias de inclusión financiera generadas en otros países nos dejan como lección aprendida, que es fundamental crear una instancia formal conformada por actores del sector privado, que apoyen en la generación de políticas, lineamientos, directrices para el fomento de la inclusión financiera, que funcione como un consejo consultivo y de apoyo a las autoridades públicas tomadoras de decisión. Lo citado se ampara en el artículo 18 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

ARTICULACIÓN DE ESFUERZOS



Es necesario alinear las diferentes iniciativas institucionales para el fomento de la inclusión financiera, especialmente alrededor de la Cooperación Técnica del Banco Mundial para el diseño de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera. El objetivo es recoger y fortalecer lo trabajado, con el fin de no duplicar esfuerzos.

GENERACIÓN DE PROPUESTAS Y PLANES DE ACCIÓN



Se seguirá trabajando en mesas de articulación institucional, con el fin de levantar acciones y actividades puntuales, a las cuales se comprometan los diversos actores, como un espacio idóneo para el diálogo y la consecución de objetivos conjuntos.

7. AGRADECIMIENTOS

La Alianza conformada por los gremios: ASOBANCA, ASOFIPSE, ASOMIF y RFD, agradece la participación de todos los actores públicos y privados que formaron parte de las mesas de trabajo organizadas, pues el trabajo expuesto en el presente documento, evidencia el grado de compromiso demostrado por las diferentes instituciones públicas, organismos de control, organismos de integración, instituciones financieras, instituciones cooperantes, academia y otros gremios, para generar en conjunto propuestas técnicas que apoyen a la generación de la estrategia nacional de inclusión financiera.

Los invitamos a seguir siendo parte de este trabajo articulado, pues estamos seguros que el compromiso de cada uno de ustedes será un aporte fundamental y valioso en esta iniciativa, y en las acciones que vienen a futuro, con el fin de impulsar a la inclusión financiera como un pilar fundamental del crecimiento y desarrollo del país.





**CONSTRUYENDO EL FUTURO
DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA
EN ECUADOR**

MEMORIA
Diciembre, 2019